

DECRETO EXENTO N°: 0917-21
MARIA ELENA, 05-05-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorandum N° 007/2021 de fecha 05 de mayo del 2021, perteneciente a la Srta. CONNY NARANJO MUNIZGA, Prevención de Riesgo Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana, de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar **"EL PLAN DE EMERGENCIA DE RIESGO FORESTAL Y PLAN DE EMERGENCIA ESPECIFICO DE SISMO DEL VALLE DE QUILLAGUA**, Generado por la Empresa Transelec y aprobado por la Unidad de Prevención de Riesgos.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE, "EL PLAN DE EMERGENCIA DE RIESGO FORESTAL Y PLAN DE EMERGENCIA ESPECIFICO DE SISMO DEL VALLE DE QUILLAGUA"**, Generado por la Empresa Transelec y Aprobado por la Unidad de Prevención de Riesgos.
- 2 Para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA